



PROTOCOLIZADO
CONTRATO N°
ACTA N° 020-19

Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Privado N°3/2019- 25 de enero de 2019 – Expediente N° 171923/2019, PARA PROGRAMA DE OBRAS 2018/2019 – CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO “PLAN DE PAVIMENTACIÓN CALLES CON CONECTIVIDAD ESTRATÉGICA – ETAPA B”.

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 25 del mes de enero de 2019, siendo las 12hs., se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Director de Obras Públicas, Luis Piñero, del Sr. Coordinador de Obras Públicas, Carlos Venturi, la Sra. Subdirectora de Compras y Patrimonio, Lic. Marina Mossé y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas, asistiendo a este Acto también el oferente: -----

Sr. Fernando Heinze D.N.I. N° 17.627.408, en representación de MURÚA CONSTRUCCIONES SRL, -----

Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado N° 3, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones. -----

- - Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma ADOPAVI SA, quien presenta la documentación establecida en el Artículo 10 y en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.6); inc.7); inc.8); inc.9); inc.10); inc.11); inc.12) del Artículo 11 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Total de la Oferta Pesos: dos millones trescientos cuatro mil seiscientos sesenta y seis (\$ 2.304.666) -----

- - Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma MURÚA CONSTRUCCIONES SRL, quien presenta la documentación establecida en el Artículo 10 y en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.6); inc.7); inc.8); inc.9); inc.10); inc.11); inc.12) del Artículo 11 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Total de la Oferta Pesos: dos millones ciento cuatro mil once (\$ 2.104.011) -----

Se deja constancia que la oferta y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas por Asesoría Letrada y la Comisión de Adjudicación.-----

Preguntado al oferente presente si desea formular alguna aclaración u observación, el mismo responde que no. -----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 13:00 horas y se firman cuatro ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 171923/2019, una copia para Oficialía Mayor, una para la Subdirección de Compras y Patrimonio, y otra para el oferente presente.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----


PABLO SALAS
SECRETARIO DE ACTAS




Ing. CARLOS VENTURI
Coordinador de Obras Públicas